

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

28951 BURGOS

Doña Cristina Rubio Domingo, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil n.º 1 de Burgos, por el presente,

Hago Saber:

Que en el Concurso Abreviado 623/2009, con NIG 09059 42 1 20090009657, que en este Juzgado se sigue frente a la deudora NUEVO CAMPO, S.L., con CIF B-09091893 y domicilio en Burgos, avda. Reyes Católicos, n.º 38-A, con fecha 10 de mayo de 2019, se ha dictado auto nombrando como nueva administración concursal al economista don José Santiago Sáiz Parga, con N.I.F. 13093297-H, y domicilio profesional en Burgos, avda. Cantabria, 9 - 1.º tfo. 947256979, fax 947257059 y correo electrónico a efectos del presente concurso nuevocampo@aeasesores.es, quien ha aceptado el cargo el 4 de junio de 2.019.

Burgos, 5 de junio de 2019.- Letrada de la Administración de Justicia, Cristina Rubio Domingo.

ID: A190038145-1